ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós, en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, ubicado en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias - Edificio Natura - 3° Piso de la ciudad de Asunción, siendo las **10:00** horas, se procede al inicio del acto de Apertura de sobres parte técnica, del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022** ***"CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" ID N° 414.773***, convocada por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del Proyecto: *"AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 108 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"*

Preside este acto formal y público el Abg. Sixto Milciades Rivas Laguardia; participan del mismo, los funcionarios que se detalla al final del acta.

Se observa que, hasta el horario estipulado, solo se cuenta con una sola oferta, perteneciente al oferente **RUBEN MORALEZ PAOLI** y teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 483/2021, en la cual establece: *"al momento de la realización de apertura de ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el acto de apertura de ofertas ni se abrirá el único sobre presentado…"* Por tal motivo, se realizará la prórroga de la fecha de apertura del presente llamado vía Adenda, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En ese sentido, la oferta del citado oferente, quedará sin abrir en guarda y custodia de la UOC para la próxima fecha de apertura de sobres.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 10:10 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando la misma en prueba de conformidad, en un ejemplar a un solo efecto.

NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CEDULA	DEPENDENCIA/EMPRESA	FIRMA
Sixto Milciades Rivas Laguardia	1.485.159	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	
Lourdes Ramírez	1.192.676	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	
Carlos Ortiz	2.974.160	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	
Dionicio Domínguez	3.640.339	**Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones**	